

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte, se encuentran reunidos en las instalaciones del Teatro "Macedonio Alcalá", perteneciente a la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, sita en Avenida Independencia número 900, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000, a convocatoria realizada por el C. Roger Merlín Arango, Coordinador de Archivos de esta Secretaría, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos y 1, 4 fracción XXX, 11 fracción V, 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; los ciudadanos: la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca; **Lic. Lizbeth Alicia Zorrilla Cruz**, Directora de Promoción Artística y Cultural; **C. Roger Merlín Arango**, Director de Atención Cultural Comunitaria; **Lic. Jesús René Canseco Girón**, Director de Conservación y Divulgación Cultural; **Mtra. Lorena Avilés Ángel**, Jefa de la Unidad Jurídica; **C.P. Maricela Guerrero Arango**, Jefa de la Unidad Administrativa; **Lic. Saúl Corona Sorroza**, Secretario Particular; **Lic. Eréndira Elizabeth Mendoza Jiménez**, Jefa de Unidad de Difusión Cultural; **C.P. Agustín Celedonio Ruíz Mendoza**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; **Lic. Vidal Ramírez Pineda**, Coordinador de Bibliotecas Públicas Municipales; **Lic. Guillermo Rangel Rojas**, Jefe del Departamento de la Biblioteca Pública Central; **Lic. Paola Rendón García**, Jefa del Departamento de la Diversidad Cultural y del Patrimonio; **Lic. Mayra Berenice Julián Cavero**, Jefa del Departamento de Información Cultural; **Arq. Esteban San Juan Maldonado**, Coordinador de Teatros; **Mtro. Moisés García Nava**, Director del Taller de Artes Plásticas "Rufino Tamayo"; **Mtro. César Delgado Martínez**, Director del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca; **Lic. Esther Hernández Pérez**, Jefa del Departamento de Atención a la Comunalidad; **Lic. Erika Cabera Neri**, Jefa del Departamento de Desarrollo Cultural Regional; **Lic. Claudia Ruiz Pérez**, Jefa del Departamento de Vinculación Municipal; **Mtro. Eliseo Manuel Martínez**, Director de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca; **Mtro. Diego Alberto Palacios González**, Director de la Marimba del Estado; **Lic. Carlos Román Olmedo Hernández**, Jefe del Departamento de Formación Artística; **Lic. Mauricio Alberto Pérez Campusano**, Jefe del Departamento de Fomento Cultural; **C. Víctor Genaro Vásquez Quintas**, Jefe del Departamento de Publicaciones y Fomento a la Lectura y el **Ing. Enrique Cano Toledo**, Jefe de oficina de Informática; todos ellos servidores públicos de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca y al Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, **C.P. Gabriel López López**; con el objetivo de llevar a cabo la **integración de nuevos miembros al Grupo interdisciplinario en la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO**, de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, sujetándose bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista de asistencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.
- II. Declaración del Quórum Legal e Instalación formal de la Sesión.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Designación y toma de protesta de nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

V. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el C. Roger Merlín Arango, en su carácter de Coordinador de Archivos de esta Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, da la bienvenida a las y los servidores públicos quienes se dan cita a esta Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario, previa convocatoria notificada el 21 de septiembre de 2020 mediante oficios.

#### I. Pase de lista de asistencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Continuando en uso de la voz, el C. Roger Merlín Arango, en su carácter de Coordinador de Archivos de esta Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, procede a realizar el pase de lista de asistencia de las y los servidores públicos convocados a esta sesión, verificando que se encuentran presentes todos los servidores públicos a los que se hace referencia en el primer párrafo de esta acta dando cumplimiento al punto número uno del orden del día, de acuerdo al Anexo número uno que forma parte de la presente acta.

#### II. Declaración del Quórum Legal e Instalación Formal de la Sesión.

En uso de la voz, el C. Roger Merlín Arango, en su carácter de Coordinador de Archivos de esta Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, hace constar que existe el quórum legal, por lo que la Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, procede a instalar formalmente la sesión contando con la presencia de la totalidad de las y los servidores públicos integrantes de este Grupo Interdisciplinario, dando cumplimiento al punto número II del orden del día.

#### III. Aprobación del Orden del Día.

Continuando con el orden del día, el C. Roger Merlín Arango, en su carácter de Coordinador de Archivos de esta Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, hace del conocimiento a los presentes el orden del día de la presente sesión y en votación solicita a quienes se encuentran presentes levanten la mano en señal de afirmación si están de acuerdo con el orden del día propuesto; el C. Roger Merlín Arango, en su carácter de Coordinador de Archivos de esta Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, señala que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos de quienes asisten.

#### IV. Designación y toma de protesta de nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Archivos, Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, se encuentran reunidos los miembros del Grupo Interdisciplinario con la finalidad de **INTEGRAR MIEMBROS AL GRUPO INTERDISCIPLINARIO** de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, conforme a la designación formulada por la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, se procede a detallar a los integrantes del Grupo Interdisciplinario como se establece en los artículos 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley General de Archivos, y las similares de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, nombrando desde este momento al **Lic. Omar Adrián Heredia Mariche**, Subsecretario de Planeación Estratégica como Titular de Planeación y/o mejora continua; **Lic. Gerardo Cervantes Martínez**, Jefe de la Oficina de Servicios Generales; **C.P. Víctor Emilio Baltazar Aquino**, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos; **C.P. Ana Isabel Díaz Llaveros**, Responsable de Proyectos Federales; **C.P. Esteban Nolasco Martínez**, Jefe de la Oficina de Contabilidad; **L.E.E. Stephany Malitza Guzmán Alavez**, Responsable de la Oficina de Inventarios; **C.P. Jecónias López Aparicio**, Responsable de Caja; **C. Rubén Santiago Aparicio**, Responsable de Almacén; **Lic. Paulina Vásquez Pinacho**, Jefa del Departamento de Difusión; **Mtro.**

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Carlomagno Pedro Martínez, Director del Museo Estatal de Arte Popular de Oaxaca; Lic. Antolín Sosa Hernández, Director del Museo Oaxaqueño de Arqueología Ervin Frissell; Lic. Javier Ángel Betanzo López, Director de la Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández"; Mtro. César Amora Aguilar, Director de la Banda de Música del Estado de Oaxaca; Mtro. Rodolfo Sánchez Vega, Director de la Orquesta Primavera de Oaxaca; Mtra. Alejandra Serret Bravo, Directora de la Compañía Estatal de Danza Contemporánea de Oaxaca; Mtro. Víctor Humberto Vásquez Labastida, Director de la Compañía Estatal de Danza Costumbrista de Oaxaca; y el Mtro. Efraín Morales Sánchez, Director del Museo de los Pintores de Oaxaca; como miembros de las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca. Se detalla en el siguiente cuadro lo anterior: -----

DESIGNACIÓN EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS	NOMBRE Y CARGO
Planeación y/o Mejora Continua	Lic. Omar Adrián Heredia Mariche Subsecretario de Planeación Estratégica
Áreas o Unidades Administrativas Productoras de la Documentación	Lic. Gerardo Cervantes Martínez Jefe de la Oficina de Servicios Generales
	C.P. Víctor Emilio Baltazar Aquino Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
	C.P. Ana Isabel Díaz Llaveros Responsable de Proyectos Federales
	C.P. Esteban Nolasco Martínez Jefe de la Oficina de Contabilidad
	L.E.E. Stephany Millitza Guzmán Alavez Responsable de Oficina de Inventarios
	C.P. Jeconías López Aparicio Responsable de Caja
	C. Rubén Santiago Fernández Responsable de Almacén
	Lic. Paulina Vásquez Pinacho Jefa del Departamento de Difusión
	Mtro. Carlomagno Pedro Martínez Director del Museo Estatal de Arte Popular de Oaxaca
	Lic. Antolín Sosa Hernández Director del Museo Oaxaqueño de Arqueología Ervin Frissell
	Javier Ángel Betanzo López Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández"
	Mtro. César Amora Aguilar Director de la Banda de Música del Estado de Oaxaca
	Mtro. Rodolfo Sánchez Vega Director de la Orquesta Primavera de Oaxaca
Mtra. Alejandra Serret Bravo Directora de la Compañía Estatal de Danza Contemporánea de Oaxaca	
Mtro. Víctor Humberto Vásquez Labastida Director de la Compañía Estatal de Danza Costumbrista de Oaxaca	
Mtro. Efraín Morales Sánchez Director del Museo de los Pintores de Oaxaca	

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Una vez hecho lo anterior y estando presentes en su totalidad los servidores públicos designados como miembros propietarios del Grupo Interdisciplinario, la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca les pregunta si existe alguna objeción legal fundada y motivada respecto a la designación y habiendo contestado negativamente todos y cada uno de los asistentes, se continúa con la presente sesión. -----

Visto lo antes asentado la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, procede a tomar la protesta de ley a los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario de esta Secretaría, en los siguientes términos: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, que el Estado les ha conferido?", y habiendo contestado los interrogados: "¡Sí, protesto!", a continuación la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, repuso: "Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden". Dicho lo anterior, la **Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo**, Titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, en este mismo acto, los conmina a que asistan a los actos a los que sean convocados por el **GRUPO INTERDISCIPLINARIO** de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca y hace de su conocimiento sus funciones de acuerdo al artículo 50 y artículo 51 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; mismas que consisten en: -----

### Artículo 50. Son actividades del Grupo Interdisciplinario, las siguientes: -----

- I. Formular opiniones, referencias técnicas sobre valores documentales, pautas de comportamiento y recomendaciones sobre la disposición documental de las series documentales;
- II. Considerar, en la formulación de referencias técnicas para la determinación de valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental de las series, la planeación estratégica y normatividad, así como los siguientes criterios:
  - a. Procedencia. Considerar que el valor de los documentos depende del nivel jerárquico que ocupa el productor, por lo que se debe estudiar la producción documental de las unidades administrativas productoras de la documentación en el ejercicio de sus funciones, desde el más alto nivel jerárquico, hasta el operativo, realizando una completa identificación de los procesos institucionales hasta llegar a nivel de procedimiento;
  - b. Orden original. Garantizar que las secciones y las series no se mezclen entre sí. Dentro de cada serie debe respetarse el orden en que la documentación fue producida;
  - c. Diplomático. Analizar la estructura, contexto y contenido de los documentos que integran la serie, considerando que los documentos originales, terminados y formalizados, tienen mayor valor que las copias, a menos que éstas obren como originales dentro de los expedientes;
  - d. Contexto. Considerar la importancia y tendencias socioeconómicas, programas y actividades que inciden de manera directa e indirecta en las funciones del productor de la documentación;
  - e. Contenido. Privilegiar los documentos que contienen información fundamental para reconstruir la actuación del sujeto obligado, de un acontecimiento, de un periodo concreto, de un territorio o de las personas, considerando para ello la exclusividad de los documentos, es decir, si la información solamente se contiene en ese documento o se contiene en otro, así como los documentos con información resumida, y

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

I. Utilización. Considerar los documentos que han sido objeto de demanda frecuente por parte del órgano productor, investigadores o ciudadanos en general, así como el estado de conservación de los mismos. Sugerir, cuando corresponda, se atienda al programa de gestión de riesgos institucional o los procesos de certificación a que haya lugar.

III. Sugerir que lo establecido en las fichas técnicas de valoración documental esté alineado a la operación funcional, misional y objetivos estratégicos del sujeto obligado;

IV. Advertir que en las fichas técnicas de valoración documental se incluya y se respete el marco normativo que regula la gestión institucional;

V. Recomendar que se realicen procesos de automatización en apego a lo establecido para la gestión documental y administración de archivos, y

VI. Las demás que se definan en otras disposiciones.

**Artículo 51. Las áreas productoras de la documentación.** con independencia de participar en las reuniones del Grupo Interdisciplinario, deberán:

- I. Brindar al responsable del área coordinadora de archivos las facilidades necesarias para la elaboración de las fichas técnicas de valoración documental;
- II. Identificar y determinar la trascendencia de los documentos que conforman las series como evidencia y registro del desarrollo de sus funciones, reconociendo el uso, acceso, consulta y utilidad institucional, con base en el marco normativo que los faculta;
- III. Prever los impactos institucionales en caso de no documentar adecuadamente sus procesos de trabajo, y
- IV. Determinar los valores, la vigencia, los plazos de conservación y disposición documental de las series documentales que produce.

Culminando con el motivo que dio origen a esta sesión, el C. Roger Merlín Arango, Coordinador de Archivos, declara que, agotado el tema que motivó la convocatoria a esta Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario y no habiendo otro asunto que atender, da por culminado el punto IV del orden del día. -----

**V. Clausura de la Sesión.** Una vez agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas del día de su inicio, la Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, declara clausurada la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO** de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, cerrándose la presente acta que consta de diecisiete páginas útiles por el anverso y previa lectura de la misma, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, ratificándola en todos sus términos. Damos fe. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----



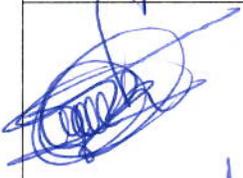
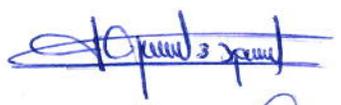
"2020: AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA.

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
<b>Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo</b> Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca	SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA	
<b>Mtra. Lorena Avilés Ángel</b> Jefa de la Unidad Jurídica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
<b>C. Roger Merlín Arango</b> Director de Atención Cultural Comunitaria	COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	
<b>Lic. Omar Adrián Heredia Mariche</b> Subsecretario de Planeación Estratégica	PLANEACIÓN Y / O MEJORA CONTINUA	
<b>Ing. Enrique Cano Toledo</b> Jefe de oficina de Informática	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
<b>Lic. Erendira Elizabeth Mendoza Jiménez</b> Jefa de Unidad de Difusión Cultural	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
<b>C.P. Maricela Guerrero Arango</b> Jefa de Unidad Administrativa		



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

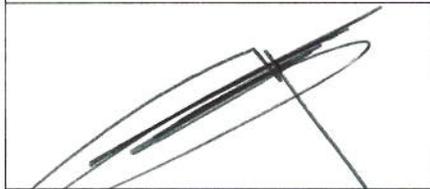
NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
<p>Lic. Saúl Corona Sorroza Secretario Particular</p>	<p>LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN</p>	
<p>C.P. Agustín Celedonio Ruíz Mendoza Jefe del Departamento de Recursos Financieros</p>		
<p>Lic. Gerardo Cervantes Martínez Jefe de la Oficina de Servicios Generales</p>		
<p>C.P. Víctor Emilio Baltazar Aquino Jefe de la Oficina de Recursos Humanos</p>		
<p>C.P. Ana Isabel Díaz Llaveros Responsable de Proyectos Federales</p>		
<p>C.P. Esteban Nolasco Martínez Jefe de la Oficina de Contabilidad</p>		
<p>L.E.E. Stephany Militza Guzmán Alavez Responsable de la Oficina de Inventarios</p>		
<p>C.P. Jecónias López Aparicio Responsable de Caja</p>		

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

*Edmundo*

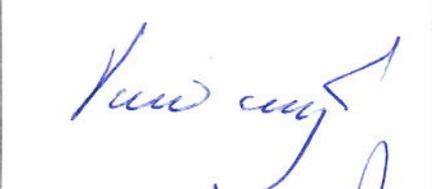
NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
<b>C. Rubén Santiago Fernández</b> Responsable de Almacén	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
<b>Lic. Erendira Elizabeth Mendoza Jiménez</b> Jefa de la Unidad de Difusión Cultural		
<b>Lic. Paulina Vásquez Pinacho</b> Jefa del Departamento de Difusión		
<b>Lic. Vidal Ramírez Pineda</b> Coordinador de Bibliotecas Públicas Municipales		
<b>Lic. Guillermo Rangel Rojas</b> Jefe del Departamento de la Biblioteca Pública Central		
<b>Lic. Paola Rendón García</b> Jefa de Departamento de Diversidad Cultural y del Patrimonio		
<b>Lic. Mayra Berenice Julián Cavelo</b> Jefa de Departamento de Información Cultural		
<b>Mtro. Carlomagno Pedro Martínez</b> Director del Museo Estatal de Arte Popular de Oaxaca		

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
<b>Lic. Antolín Sosa Hernández</b> Director del Museo Oaxaqueño de Arqueología Ervin Frissell	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
<b>Lic. Javier Ángel Betanzo López</b> Director de la Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández"		
<b>Arq. Esteban San Juan Maldonado</b> Coordinador de Teatros		
<b>Mtro. Moisés García Nava</b> Director del Taller de Artes Plásticas "Rufino Tamayo"		
<b>Mtro. César Delgado Martínez</b> Director del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca		
<b>Lic. Esther Hernández Pérez</b> Jefa de Departamento de Atención a la Comunalidad		
<b>Lic. Erika Cabera Neri</b> Jefa de Departamento de Desarrollo Cultural Regional		
<b>Lic. Claudia Ruiz Pérez</b> Jefa de Departamento de Vinculación Municipal		



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
<b>Mtra. Alejandra Serret Bravo</b> Directora de la Compañía Estatal de Danza Contemporánea de Oaxaca	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
<b>Mtro. Víctor Humberto Vásquez Labastida</b> Director de la Compañía Estatal de Danza Costumbrista de Oaxaca		
<b>Mtro. Efraín Morales Sánchez</b> Director del Museo de los Pintores de Oaxaca		
<b>Lic. Jesús René Canseco Girón</b> Director de Conservación y Divulgación Cultural		
<b>C.P. Gabriel López López</b> Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental		

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA; DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

*Eduardo real*

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA**

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
<b>Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo</b> Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca	SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>Mtra. Lorena Avilés Ángel</b> Jefa de la Unidad Jurídica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>C. Roger Merlín Arango</b> Director de Atención Cultural Comunitaria	COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>Lic. Omar Adrián Heredia Mariche</b> Subsecretario de Planeación Estratégica	PLANEACIÓN Y / O MEJORA CONTINUA	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>Ing. Enrique Cano Toledo</b> Jefe de oficina de Informática	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>Lic. Erendira Elizabeth Mendoza Jiménez</b> Jefa de Unidad de Difusión Cultural	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>C.P. Maricela Guerrero Arango</b> Jefa de Unidad Administrativa		<i>[Handwritten signature]</i>

*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Lic. Saúl Corona Sorroza Secretario Particular	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
C.P. Agustín Celedonio Ruíz Mendoza Jefe del Departamento de Recursos Financieros		
Lic. Gerardo Cervantes Martínez Jefe de la Oficina de Servicios Generales		
C.P. Víctor Emilio Baltazar Aquino Jefe de la Oficina de Recursos Humanos		
C.P. Ana Isabel Díaz Llaveros Responsable de Proyectos Federales		
C.P. Esteban Nolasco Martínez Jefe de la Oficina de Contabilidad		
L.E.E. Stephany Militza Guzmán Alavez Responsable de la Oficina de Inventarios		
C.P. Jecónias López Aparicio Responsable de Caja		



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
<b>C. Rubén Santiago Fernández</b> Responsable de Almacén		
<b>Lic. Erendira Elizabeth Mendoza Jiménez</b> Jefa de la Unidad de Difusión Cultural		
<b>Lic. Paulina Vásquez Pinacho</b> Jefa del Departamento de Difusión		
<b>Lic. Vidal Ramírez Pineda</b> Coordinador de Bibliotecas Públicas Municipales	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
<b>Lic. Guillermo Rangel Rojas</b> Jefe del Departamento de la Biblioteca Pública Central		
<b>Lic. Paola Rendón García</b> Jefa de Departamento de Diversidad Cultural y del Patrimonio		
<b>Lic. Mayra Berenice Julián Cávero</b> Jefa de Departamento de Información Cultural		
<b>Mtro. Carlomagno Pedro Martínez</b> Director del Museo Estatal de Arte Popular de Oaxaca		

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
<b>Lic. Antolín Sosa Hernández</b> Director del Museo Oaxaqueño de Arqueología Ervin Frissell	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
<b>Lic. Javier Ángel Betanzo López</b> Director de la Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández"		
<b>Arq. Esteban San Juan Maldonado</b> Coordinador de Teatros		
<b>Mtro. Moisés García Nava</b> Director del Taller de Artes Plásticas "Rufino Tamayo"		
<b>Mtro. César Delgado Martínez</b> Director del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca		
<b>Lic. Esther Hernández Pérez</b> Jefa de Departamento de Atención a la Comunalidad		
<b>Lic. Erika Cabera Neri</b> Jefa de Departamento de Desarrollo Cultural Regional		
<b>Lic. Claudia Ruiz Pérez</b> Jefa de Departamento de Vinculación Municipal		

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO"

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
<b>Lic. Lizbeth Alicia Zorrilla Cruz</b> Directora de Promoción Artística y Cultural	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
<b>Mtro. Eliseo Manuel Martínez García</b> Director de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca		
<b>Mtro. César Amora Aguilar</b> Director de la Banda de Música del Estado de Oaxaca		
<b>Mtro. Rodolfo Sánchez Vega</b> Director de la Orquesta Primavera de Oaxaca		
<b>Mtro. Diego Alberto Palacios González</b> Director de la Marimba del Estado		
<b>Lic. Carlos Román Olmedo Hernández</b> Jefe de Departamento de Formación Artística		
<b>Lic. Mauricio Alberto Pérez Campusano</b> Jefe de Departamento de Fomento Cultural		
<b>C. Víctor Genaro Vásquez Quintas</b> Jefe de Departamento de Publicaciones y Fomento a la Lectura		

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
<b>Mtra. Alejandra Serret Bravo</b> Directora de la Compañía Estatal de Danza Contemporánea de Oaxaca	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
<b>Mtro. Víctor Humberto Vásquez Labastida</b> Director de la Compañía Estatal de Danza Costumbrista de Oaxaca		
<b>Mtro. Efraín Morales Sánchez</b> Director del Museo de los Pintores de Oaxaca		
<b>Lic. Jesús René Canseco Girón</b> Director de Conservación y Divulgación Cultural		
<b>C.P. Gabriel López López</b> Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	Órgano Interno de Control	

